



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

17539 *Notificación Propuesta de resolución Exp. sancionador medio ambiente 2013/89*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y no habiendo sido posible practicar la notificación por los medios legalmente establecidos, se pone en conocimiento del interesado, que en fecha 8 de septiembre de 2014 se ha emitido, por parte del Instructor, la correspondiente Propuesta de Resolución del expediente de disciplina de medio ambiente:

Expediente número: Medi Ambient 2013/89

Interesado: GRUSZCZYNSKY SLAWOMIR BOGDAN

Último domicilio: VINYA DEL MAR, 19, 4 07550 SON SERVERA

Infracción: LLEI 22/2011 DE RESIDUS I SÒLS CONTAMINATS. (ABANDONAR UN VEHICULO AL FINAL DE LA SEVA VIDA ÚTIL)

Emplazamiento de la infracción: CR FLOREAL -

Lo que se notifica para que en el plazo improrrogable de 15 días formule las alegaciones que estime convenientes de conformidad con lo previsto y establecido en el Decreto 14/1994, de 10 de febrero que regula el procedimiento a seguir en el ejercicio de la potestad sancionadora de la CAIB. El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Medio Ambiente, C/ Ciutat núm. 20, 07580 de Capdepera, en horario de Lunes a Viernes de 8:30 a 14h

Capdepera, 25 de septiembre de 2014

El Alcalde

Rafel Fernández Mallol

